



**12 DE MAYO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Bloquea el CJNG a militares



Mexicanos usaron ahorros para afrontar la pandemia



En duda, la validez de la cumbre en EU ante exclusiones



Más de 107 mil muertes en EU por sobredosis de drogas durante 2021



No es ilegal llevar más de 5 gramos de marihuana



Autopista “tramo gemelo”, para calar diseño de la L12



Por un año negaron problemas causados por el rediseño del espacio aéreo



Cobra 1,190 mdp por cuidar dependencias



Predomina uso de efectivo como medio de pago



Importación de granos de EU récord en 1 Trim, suma 1,724 mdd



Bolivia se suma a amago de México de no asistir a cumbre de Biden



Se saltan la ley y contratan a CFE



Ve abuso en prisión preventiva



EU: no invitamos a países que no respetan democracia



Mancuerna necesaria



Abre CDMX reporte L-12 y acusa “uso político”



CSJN permite portar más de 5 grs. De marihuana



Arturo Zaldívar se reunió con internas en Santa Martha Acatitla



¿Recalculando la inversión en ciencia y tecnología?



NO DEJES PASAR MÁS TIEMPO, PRESENTA TU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2022

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Reconoce UAEM a comunidades docente y administrativa (Milenio, p. 2-Campus)
- Mantiene la UAEM acuerdos con universidades de 25 naciones (Milenio, p. 2-Campus)
- Internacionalización, innovación y emprendimiento, pilares de Cetys (Milenio, p. 3-Campus)
- Reconocen innovación de la UABC con el Business Management Award (Milenio, p. 4-Campus)
- En marcha, el Festival Internacional Universitario de la Cultura en la UAS (Milenio, p. 4-Campus)
- Las políticas públicas exitosas deben basarse en conocimientos científicos: investigadores en la UAM (Milenio, p. 3-Campus)
- Por austeridad, Conacyt deja de invertir mil 200 mdp (24 Horas, p. 2)
- Edomex apuesta por el desarrollo científico (El Economista, p. 27)

SEP

- SEP “ideologiza” educación con nuevo Marco Curricular (El Financiero, p. 33)

SECTOR EDUCATIVO

- Entidades rechazan baja de ETC (La Razón, p. 14)
- En el peor momento quitaron el PETC: especialistas (El Universal, p. 7)
- Reconoce los desafíos (Reporte Índigo, p. 15)
- Mancuerna necesaria (Reporte Índigo, p. PP, 12 y 13)
- Estrategia clara, elemento fundamental (Reporte Índigo, p. 14)
- “El hombre tiene futuro y desarrollo por el apoyo que recibe de sus maestros (La Crónica, p. 16 y 17)

SNTE/CNTE



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Maestros anuncian marcha para el 15 de mayo (Excelsior, p. 15)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

Reconoce UAEM a comunidades docente y administrativa

El trabajo docente de calidad y comprometido, así como la productividad del personal administrativo han sido fundamentales para que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) sea considerada como una de las mejores instituciones educativas del país, dijo el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz.

Al encabezar el encuentro con el Consejo directivo de la Federación de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta casa de estudios (Faapauaem) con motivo del Día del Maestro, Barrera Díaz agradeció el trabajo y profesionalismo con el que han realizado su labor docente durante el confinamiento por la pandemia y ahora, con el regreso a las actividades presenciales facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“Gracias a ustedes que pusieron su mejor empeño para facilitar la continuidad de la labor docente y motivar a nuestros estudiantes para no desatender la importancia de su formación académica”, externó.

En tanto, la secretaria general de la Faapauaem, Gilda González Villaseñor, agradeció el apoyo que la administración liderada por Barrera Díaz al dar cumplimiento a las cláusulas contractuales, impulsar actividades culturales y deportivas para los agremiados, así como la apertura de las sedes de la Federación en el oriente de la entidad.

Festejan a madres universitarias

Asimismo, Barrera Díaz reconoció a las madres universitarias integrantes del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEM (Sutesuaem) como parte fundamental en la construcción de la UAEM como una de las mejores del país, refirió que su productividad florece en el trabajo institucional y lo dota de ese poder invisible que estudiantes, docentes y compañeros administrativos saben percibir.

Acompañado del secretario general del Sutesuaem, Pedro Rodríguez Magallanes, de la secretaria de Administración, Eréndira Fierro Moreno, de la secretaria de Docencia, Yolanda Ballesteros Sentíes y del gabinete universitario el rector reiteró el respaldo institucional que tienen en la Autónoma mexiquense.

“En este día de merecida celebración quiero reiterar el respaldo institucional para todas ustedes al tiempo de agradecerles y desearles que sigan siendo muy felices como universitarias y como madres de familia gozando de cabal salud y que siempre



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

disfruten de la compañía de los seres que más quieren. Recuerden que son parte fundamental de ser y construir una de las mejores universidades de México”, enfatizó.

En su oportunidad, Rodríguez Magallanes pidió un aplauso para todas las madres universitarias que perdieron la vida derivado de la pandemia por el covid-19.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

Mantiene la UAEM acuerdos con universidades de 25 naciones

Con instituciones de educación superior de 35 naciones del mundo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) mantiene vigente 264 convenios de colaboración, lo que abona a fortalecer los perfiles de preparación de la comunidad estudiantil y académica aúriverde, destacó la secretaria de Investigación y Estudios Avanzados, Martha Patricia Zarza Delgado.

En el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEM (CICSyH) y durante la conferencia magistral, impartida por el filósofo y ex embajador de la República Checa en los Estados Unidos, Martin Palouš, la funcionaria universitaria detalló que integrantes de la Autónoma mexiquense pueden desarrollar actividades en áreas como el derecho, la economía, las ciencias políticas y sociales, lenguas, la medicina, entre otras.

Añadió que entre los 264 convenios, se encuentran universidades de la República Checa, “con las cuales hemos tenido diversas actividades de movilidad académica de manera constante, y esta conferencia magistral es un motivo más para mantener y acrecentar la relación académica y cultural entre ambos países, así como para seguir contribuyendo a la difusión del conocimiento y al fortalecimiento de la internacionalización institucional”.

En su oportunidad, el embajador de República Checa en México, Zdeněk Kubánek, destacó que las relaciones entre ambas naciones iniciaron hace casi un siglo, por lo que en la actualidad, la mitad de las exportaciones e importaciones que realiza el país europeo con América Latina, corresponden a México, siendo uno de sus socios comerciales más importantes.

Al dictar la conferencia “República Checa y su política exterior en el área de los derechos humanos”, el ponente invitado a la UAEMéx, Martin Palouš, manifestó su postura respecto a la guerra en Ucrania por la invasión rusa, la cual podría derivar en graves afectaciones para el mundo; por esta razón, cada país debe mostrar su apoyo a favor de los derechos humanos que son vulnerados en este tipo de conflictos.

En presencia del Coordinador del CICSyH, Edgar Morales Sales, Martin Palouš compartió su experiencia como ex embajador en los Estados Unidos, en la que tuvo oportunidad de expresar su apoyo para la democratización de la isla de Cuba.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	3

Internacionalización, innovación y emprendimiento, pilares de Cetys

Tras un año de trabajo y con los aprendizajes que la contingencia sanitaria dejó en la sociedad, Fernando León García, rector del Sistema Cetys Universidad, presentó en los tres campus de Cetys el Informe Anual del 2021.

Se destacaron los rubros: Alta Calidad, Competitividad Global, Comunidades de Aprendizaje y Sustentabilidad, pilares que han guiado a la Institución a través del Plan de Desarrollo Cetys 2020, en transición al Plan de Desarrollo 2036.

Al inicio de su presentación, León García habló sobre el trabajo realizado ante la contingencia sanitaria en el año 2021: "Gracias en particular a la comunidad del claustro académico, lo que fue una reacción se convirtió en una exploración de posibles modelos, para que aunque se extendiera la pandemia, hay un modelo con el cual pudiéramos estar migrando de acuerdo a las circunstancias y poder mantener los objetivos de aprendizaje que deseamos en el alumnado". Esto gracias al Modelo Cetys Flex 360° Plus, desde el cual se tuvo clases virtuales, híbridas y presenciales.

El rector comentó sobre el avance en rubros como: programas educativos a la vanguardia y vinculación para Dobles o Triples Grados, con instituciones como University of San Diego, City University of Seattle, University of Applied Sciences Upper Austria y Providence University, Taiwán, acreditaciones y rankings como: Times Higher Education, el Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) y QS Stars.

De igual manera, en formación docente se cuenta con un 76 por ciento de los profesores de tiempo completo con doctorado, que es parte de la consolidación del Plan de Fortalecimiento a la Investigación y el incremento de profesorado perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores. Con el alumnado, se contó con una amplia participación en proyectos, concursos académicos, de cultura y liderazgo estudiantil, así como enfrentas deportivas internacionales, como la participación en las Olimpiadas de Tokio 2020 en Tiro con Arco por Equipos y la integración de alumnos a las filas de empresas internacionales como TESLA y ^{SEP}Apple Inc.

Desde la internacionalización, más del 65 por ciento de los egresados de licenciatura contaron con algún tipo de experiencia internacional; se impartieron cursos internacionales mediante E-Mobility y se realizó el International Summer Program, proyecto emblema de Cetys, con la participación de alumnos y docentes de cerca de 20 países. Asimismo, se crearon nuevas alianzas con instituciones globales, lo que



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	3

permitirá la movilidad estudiantil, de profesorado y colaboradores, así como trabajo conjunto para maestrías y doctorados.

Finalizando su presentación, el rector de Cetys comentó: “Estamos transitando en varios ámbitos. En los años académicos 2022 y 2023, comenzaremos a hablar del 2036, de lo que la Institución desea ser a su aniversario 75. Estarán escuchando conceptos como experiencia transformadora, impacto significativo, cultura de la innovación y alcance nacional y global. Seguiremos trabajando en la Alta Calidad, Competitividad Global, Comunidades de Aprendizaje y Sustentabilidad, pero lo llevaremos a siguiente nivel”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	4

Reconocen innovación de la UABC con el Business Management Award

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a través del Instituto de Ingeniería, obtuvo por tercera ocasión consecutiva el premio Business Management Award en la categoría de Innovación Educativa. Lo otorga Global Business Corporation, organización de Estados Unidos que promueve el crecimiento y desarrollo de las empresas para fomentar el intercambio comercial e impulsar la economía de los países.

En esta ocasión se otorgó por la labor que la UABC desarrolló en cuanto a la promoción de empresas fabricantes de insumos para combatir la covid-19. Este premio se recibió en 2019 por el Modelo de Vinculación e Innovación Inteligente, con el que se busca fortalecer la investigación por medio de la generación de proyectos en los que vinculan universidad, industria, gobierno, sociedad y medio ambiente. En el 2020 fue por cómo la UABC empató los emprendimientos con los programas educativos, atendiendo las nuevas disposiciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en relación al aprovechamiento de los conocimientos e innovación en las universidades para la generación de recurso económico. En 2021 se pospuso la entrega por tema de pandemia y se cambió a 2022.

El rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, se mostró complacido por este reconocimiento que sigue poniendo a la Universidad entre las mejores de México y Latinoamérica. Felicitó a los integrantes del Instituto de Ingeniería, ya que con su empeño y dedicación, han logrado buenos resultados ante organismos externos.

Para entregar el premio asistieron Mario Alberto Curiel Álvarez, director del Instituto de Ingeniería y Benjamín Valdez Salas, jefe del Departamento de Corrosión y Materiales Avanzados del Centro de Innovación del Instituto de Ingeniería.

Curiel Álvarez indicó que el reconocimiento de Global Business Corporation es una confirmación de la innovación en el ámbito empresarial que realiza la UABC desde el Instituto de Ingeniería. "Generar proyectos que puedan detonar en empresas de carácter de alta tecnología, que ofrezcan un producto o servicio a beneficio de la sociedad y que sean avalados por una empresa externa, se siente muy bien".

El director expresó que con logros como este, los estudiantes pueden visualizar que en su paso por la universidad tienen la oportunidad de hacer más que solo estudiar en el aula. "Esto influye para que se den cuenta que una idea de emprendimiento puede detonar en un gran negocio o empresa. Esto generaría no solamente profesionistas exitosos sino empresarios exitosos".



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	4

Finalmente, Valdez Salas destacó que se logró este premio gracias a la responsabilidad social de la UABC durante la pandemia. “Se pudieron generar negocios y al mismo tiempo resolver el problema social generado por la covid-19”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	4

En marcha, el Festival Internacional Universitario de la Cultura en la UAS

Con una velada que reunió a tres voces extraordinarias acompañados de una excelente banda orquesta para deleitar con un espectáculo titulado “Un homenaje a los grandes autores”, inició la XXVII Edición del Festival Internacional Universitario de la Cultura para conmemorar el 149 aniversario de fundación de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

La comunidad universitaria, encabezada por el rector Jesús Madueña Molina y funcionarios universitarios, se dio cita en la explanada del Edificio Central para gozar de un repertorio musical de primer nivel con el que arrancaron las actividades del Festival, mismas que concluyen el 13 de mayo.

“Nos entusiasma poner en marcha la edición número 27 del Festival Internacional Universitario de la Cultura, un esfuerzo que llega a todos los rincones del estado y atiende a todos los públicos a través de 358 actividades, todas gratuitas, las cuales se realizan en su gran mayoría por artistas universitarios, pero también con el apoyo de universidades hermanas e instituciones sinaloenses, nacionales y del extranjero, a las cuales les expresamos nuestro más sincero agradecimiento”, manifestó.

Acompañado de su esposa, Sofía Angulo de Madueña y por el director del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), Juan Avilés Ochoa, el rector planteó que en la UAS la cultura se entiende como un fenómeno eminentemente humano.

La Big Band UAS, bajo la batuta del maestro Alfredo Manríquez, abrió la velada universitaria con una excelente ejecución instrumental para iniciar con la exquisita voz del Tenor Ricardo Rodríguez, quien interpretó en un primer momento canciones como El mundo, Enamorada, Dios no lo quiera, Muñeco de Cuerda, Incertidumbre, Llorando por dentro y Corazón.

El gran maestro David Arturo Pimentel deleitó con canciones en inglés como Can't take my eyes off you (No puedo quitar mis ojos de ti), Sway (Quien Será) la cual interpretó con Ricardo Rodríguez, y My Way (A mi manera), la cual dedicó al rector, mientras que la exitosa cantante Nadia Yuriar, enfundada en un elegante vestido negro, cantó Piel Canela y Frenesí, para que cerrara este gran espectáculo el Tenor con Amor perdido, Amorcito corazón, Qué mambo, Como yo te amé, El triste y Secreto de Amor.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	4

Gran impresión causó el Ballet del maestro Alfredo Cuadras, que, con atuendos al estilo de los grandes cabarets con hermosas chicas ataviadas con penachos y grandes abanicos de plumas, así como vestidos bordados en pedrería y lentejuela, acompañaron atinadamente muchas de las canciones con sus delicadas coreografías.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	3

Las políticas públicas exitosas deben basarse en conocimientos científicos: investigadores en la UAM

“Los científicos tenemos el deber de intentar que los conocimientos que generamos como conjunto se reflejen en las políticas públicas, a pesar de que el financiamiento a la ciencia en el país ha disminuido”, aseguró Rafael Bojalil Parra, investigador de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En tiempos recientes “se han modificado reglamentos y leyes secundarias para favorecer que los recursos se canalicen a partir de sesgos ideológicos similares a aquellos de la Unión Soviética”, apuntó durante la mesa Discurso político, vigilancia y control. La política en la ciencia y el manejo del lenguaje dentro del ciclo Big Brother: discurso político, vigilancia y control, organizado por la Dirección de Comunicación del Conocimiento.

“Indefectiblemente la política influye en la ciencia y viceversa, pues existen gobiernos a los que les importa muy poco invertir y otros que lo hacen en grandes cantidades, incluso hay los que rápidamente adoptan políticas públicas basadas en los saberes que genera la actividad científica y otros que la ignoran e intentan descalificarlos, hasta que la realidad los alcanza”, sentenció.

No obstante, “una política pública que pretenda ser exitosa y contribuir al bienestar de la población debe basarse en conocimientos científicos, sin importar si se trata de políticas de educación, salud, energéticas, agrarias, urbanísticas, de transporte o económicas”.

Entonces, la producción científica requiere de financiamiento y hoy el mundo gasta un promedio de 2.2 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) en investigación y desarrollo, otros, como Israel y Corea del Sur, cerca de cinco por ciento, mientras que México destina apenas el 0.31 por ciento, porcentaje ligeramente superior a países como Ghana, Namibia o Mauricio.

El académico del Departamento de Atención a la Salud subrayó que a nivel Latinoamérica, México ocupa el décimo lugar en inversión en investigación y desarrollo con respecto a su PIB, por debajo de Brasil, Cuba, Argentina, Ecuador, Puerto Rico, Uruguay, Costa Rica, Chile y Venezuela.

De esta manera, “otorgar fondos refleja la capacidad de un gobierno de entender el papel mismo de la ciencia, pero que sean los científicos, quienes investiguen de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	3

manera libre sobre los temas de su preferencia y no que sean impuestos”, resaltó Bojalil Parra.

Édgar Esquivel Soles, académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Unidad Cuajimalpa de la Casa abierta al tiempo, afirmó que si bien las grandes plataformas tecnológicas controlan toda la información –nos vigilan– algunas como Netflix registran caída en el número de usuarios, en apariencia porque el público se cansó de la agenda Woke impuesta desde este servicio de streaming y lo mismo está ocurriendo con Spotify.

En su exposición Una breve panorámica a la sociedad de la vigilancia, el investigador sentenció que “es momento de recuperar otras actividades para nuestros tiempos de ocio como la lectura, practicar juegos para empezar a construir sociedad y tejer vínculos y escapar del enjambre digital”.

Alejandra Trejo Nieto, académica del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, advirtió que a pesar que se suele decir que la ciencia debe ser neutral y la política debería mantenerse alejada, limitándose a financiarla y a establecer un espacio de independencia, “lo cierto es que la producción y el manejo del conocimiento fueron y son interdependientes de las agendas políticas de los gobiernos”.

Víctor Aramburu Cano, investigador del Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, descartó el discurso de derecho irrestricto a las jurisdicciones de propiedad intelectual como se plantea en otros países, “porque si uno ve la historia es muy difícil contener al saber restringido cuando por su naturaleza no lo es”.

La sesión del Ciclo Big Brother: discurso político, vigilancia y control. La política en la ciencia y el manejo del lenguaje, que forma parte de Martes UAM de Humanidades, organizado por la Dirección de Comunicación del Conocimiento, fue moderado por el licenciado Octavio Rivas López, maestrante en Estudios Urbanos por El Colegio de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

Por austeridad, Conacyt deja de invertir mil 200 mdp



EDIFICIO. A principios de este año y finales de 2021, estudiantes y académicos del CIDE protestaron en diversas ocasiones frente al Conacyt.

En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) implementó una política de austeridad republicana que asegura reforzará en los próximos años y en consecuencia, dejó de invertir mil 200 millones de pesos en la investigación e innovación.

De acuerdo con el Informe de Austeridad Republicana enviado por Conacyt a la Comisión Permanente, el presupuesto ejercido por el Consejo de Ciencia y Tecnología en 2018 fue de 21 mil 473 millones de pesos, en 2019 disminuyó a 19 mil 549, en 2020 fue de 19 mil 815 millones de pesos y en 2021 el presupuesto ejercido fue de 20 mil 230 millones, es decir 18% menos con respecto a 2018.

El documento señala que a partir de 2019 se dejaron de invertir mil 668 millones de pesos, que de acuerdo con Conacyt, reporta una variación respecto al total de presupuesto ejercido, toda vez que “únicamente se reportan las plazas presupuestales de carácter permanente”.

Asimismo, autorizó la transferencia compensada de 545.8 millones de pesos del Programa Presupuestario Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, a los Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (Pronaces).

Y de Pronaces, se realizó la “adecuación compensada al Capítulo de Gasto 3000 Servicios Generales, para cubrir los Gastos de Operación derivados de la Extinción de los Fideicomisos Conacyt, por un monto de 29.4mdp”.

Además se autorizó la transferencia al Sistema Nacional de Investigadores, por un monto de 698.9 mdp, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

De esa manera, se llevaron a cabo acciones para que los fideicomisos que operaban a través de los programas “Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación”, “Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación” y “Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación”, concentraran en la Tesorería de la Federación los recursos públicos federales que formaran parte del patrimonio de dichos fideicomisos; en consecuencia, para el ejercicio fiscal 2021, los tres programas indicados, dejaron de operar en razón de que no se les asignaron recursos presupuestarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	27

DESTINARÁN MÁS DE 400 MILLONES DE PESOS

Edomex apuesta por el desarrollo científico: Del Mazo

Durante la entrega del Premio Talento Edomex 2021, el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza indicó que la administración estatal le apuesta a la ciencia, investigación y desarrollo científico, por lo que este año el presupuesto para este sector es de más de 400 millones de pesos, para propiciar y fomentar estos rubros en la entidad mexiquense.

Alfredo Del Mazo informó que, con el incremento en el presupuesto, la administración estatal se estará enfocando en cinco áreas, la primera de ellas en el establecimiento de Redes de Colaboración, Conocimiento e Innovación en las áreas de automotriz, aeronáutica, logística y distribución, farmacéutica, química y biotecnología, agroindustrial, forestal y florícola, así como en la reducción de las violencias y convivencia social.

La segunda, en la Beca Ciencia Edomex para estudiantes de licenciatura en ingenierías, matemáticas, agronomía y ciencias de la salud, la tercera, en el Fortalecimiento de capacidades cibernéticas, para mejorar las competencias de egresados de ingenierías computacionales, informáticas y en ciberseguridad.

Detalló que la cuarta área es el relanzamiento de las becas de posgrado internacionales y la quinta es el fortalecimiento del Premio Talento Edomex, que se entrega por primera ocasión, para impulsar y difundir el trabajo de personas menores de 40 años.

Del Mazo Maza señaló que la administración estatal ha renovado y revitalizado la investigación e innovación estatal, mediante acciones como la reorganización de las becas para posgrado.

Por último destacó que, en los últimos dos años, la investigación científica y la innovación tecnológica refrendaron su importancia para el avance de la humanidad, mediante el descubrimiento de vacunas y tratamientos médicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	33

SEP “ideologiza” educación con nuevo Marco Curricular

El Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 publicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) es confuso, perfila un aprendizaje limitado y no es más que “teatralidad y poca sustancia”, consideró Benjamín González Roaro, presidente de la Academia Mexicana de Educación y exsubsecretario de Educación Básica en la SEP, en entrevista con el periodista Guillermo Ortega, para EL FINANCIERO Bloomberg.

“El niño deja de ser el objetivo central, y ahora la comunidad-territorio es la que va a sugerir los contenidos y formas de evaluación en las escuelas; esto quiere decir que cada comunidad tendrá sus propias prioridades, los maestros dejan de ser conductores de aprendizaje y pasan a ser mediadores”, abundó.

El especialista consideró que es algo confuso y generará un aprendizaje limitado a su entorno, cuando la educación tiene que abrir horizontes a otros aspectos culturales del país y el mundo.

Agregó que incluso representa una contradicción legal, pues para dicho marco no se ha consultado al Consejo Técnico para la Mejora Continua de la Educación, que el mismo gobierno creó con la reforma de 2019, y cuyos integrantes fueron aprobados por el Senado.

Indicó que cualquier cambio importante en el sector educativo es algo que lleva mucho tiempo, y la SEP debería estar enfocada en recuperar el rezago derivado de la deserción escolar y la falta de aprendizaje durante la pandemia, en la que los estudiantes pobres fueron los más afectados por la falta de tecnología.

Sintetizó que la propuesta de la dependencia que encabeza Delfina Gómez es “un discurso muy ideológico”, cargado de adjetivos que lo hacen poco objetivo. — Redacción



DIÁLOGO. Benjamín González, en entrevista con Guillermo Ortega, en EL FINANCIERO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	14

Entidades rechazan baja de ETC

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

ESTADOS GOBERNADOS por la 4T y oposición defendieron la permanencia de las Escuelas de Tiempo Completo (ETC), al señalar que es un programa que benefició a los estudiantes y no debe suprimirse, como propuso la secretaria de Educación, Delfina Gómez.

o el dato

Durango, Aguascalientes, Sinaloa, Veracruz, BC, Tlaxcala, SLP, Jalisco, NL, Guanajuato, Sonora, Colima y Yucatán respaldarán las ETC.

En un foro organizado por la Cámara de Diputados, Roberto Escobar, secretario de Educación en Veracruz, expuso que "los beneficios del programa tuvieron alto impacto en zonas marginadas".

Además, dijo que este proyecto aportó una propuesta pedagógica innovadora, diversificación en la práctica docente, disminución del rezago educativo y mejora del rendimiento escolar.

Por su parte, Graciela Domínguez, secretaria de Educación de Sinaloa, reconoció que el servicio de alimentación fue un gran apoyo para madres y padres de familia, por lo que se plantea focalizarlo a comunidades marginadas. Por ello, propuso un proyecto de jornada amplia, ante la eliminación de ETC por La Escuela es Nuestra (LEEN) a nivel federal.

Dulce María Jáuregui, subsecretaria de Educación Básica en Baja California, expuso que ante la eliminación de las ETC, en su estado se implementaron dos programas. El primero se llama "Pancita llena, corazón contento" para dar alimentación a estudiantes, así como otros planteles de jornada ampliada.

En su participación, Homero Meneses, secretario de Educación de Tlaxcala, dijo que fortalecerán a LEEN, con un proyecto espejo que eliminará cuotas escolares.

En representación de Aguascalientes, el director del Instituto de Educación de esa entidad, Ulises Reyes, puntualizó que el programa busca mejorar el aprendizaje y favorecer la inclusión a la diversidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	7

En el peor momento quitaron el PETC: especialistas

Hay una gran pérdida de aprendizaje y rezago, advierten

MARÍA CABADAS

Especialistas en educación y legisladores señalaron que la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) fue en el peor momento debido a que hay una gran pérdida de aprendizajes y rezago entre estudiantes de educación básica de escuelas públicas causados por la pandemia de Covid-19.

En la segunda mesa de trabajo para revisar el PETC, que se realizó ayer miércoles en la Cámara de Diputados, la legisladora priista Cynthia López Castro, secretaria de la Comisión de Educación, precisó que al recortarse la jornada escolar de ocho a cuatro horas y media en los planteles que estaban dentro de esa estrategia, los niños y adolescentes quedarán desprotegidos y a merced de los riesgos de las calles por la inseguridad y el crimen organizado.

“Con el PETC se hubiera podido resarcir el daño tan grande en aprendizajes que causó la pandemia, pero las autoridades de la Secretaría de Educación Pública han puesto oídos sordos. Pero vamos a seguir en la lucha y presionaremos a través de diferentes vías para que se implemente de nuevo esa estrategia, que beneficiaba a 3.6 millones de estudiantes y a más de un millón de profesores”, señaló.

La diputada tricolor señaló que hay una clara intención del gobierno federal de distraer la atención de temas prioritarios como el incremento de los feminicidios y la desaparición

de ese proyecto educativo.

“El gobierno sigue tapando estos problemas con propuestas como la reforma electoral, que se discutirá hasta septiembre próximo. La desaparición del PETC tiene implicaciones económicas, sociales y educativas. Este gobierno es muy dado a repetir que ‘primero los pobres’, cuando en realidad son los más afectados con la desaparición de este programa”, refirió.

Agregó que 71% de los planteles que estaban integrados a ese programa se encuentran ubicados en zonas de muy alta marginación: “Los más perjudicados con esta decisión fueron los niños”, expresó.

En tanto, la subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación de Baja California, Dulce María Jáuregui, expresó ante el regreso a clases presenciales de los estudiantes de educación básica, que el PETC hubiera permitido disminuir los índices de reprobación y reforzar los aprendizajes, además de evitar la deserción escolar. ●



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	15



FOTO: CUARTOSURIO

Uno de los grandes pendientes para la educación que se imparte en México es ser competitiva frente a los estándares internacionales

Pero sabemos también que para los niños que viven en ambientes urbanos, el reto es más bien la calidad", dice el documento.

A estos retos se añaden rubros como la cobertura, el alcance y una educación con eficiencia, los cuales podrán agravarse como consecuencia de los impactos negativos causados por la pandemia del COVID-19 en México.

RECONOCE LOS DESAFÍOS

La equidad, calidad y acceso a la educación son los principales retos que enfrenta la educación en México, los cuales requieren de un esfuerzo tanto económico como humano y estratégico para superarlos

En octubre del año pasado el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República publicó el documento titulado "Retos y desafíos de la educación en México en el marco del centenario de la Secretaría de Educación Pública", el cual delinea cuáles son las principales carencias del sistema educativo en el país.

La equidad, calidad y acceso a la educación han sido identificados como los desafíos más eminentes que enfrenta la SEP, por lo que la aplicación de políticas públicas de mejora continua puede contribuir a fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mexicanos.

"Cerca del 36 por ciento de los niños que nacieron y viven en una comunidad rural no asisten a la escuela. Lo mismo sucede con los niños indígenas o quienes tienen alguna discapacidad.



FOTO: CUARTOSURIO

Cerca del 36 por ciento de los niños que nacieron y viven en una comunidad rural no asisten a la escuela. Lo mismo sucede con los niños indígenas o quienes tienen alguna discapacidad"

"Retos y desafíos de la educación en México en el marco del centenario de la Secretaría de Educación Pública"
Instituto Belisario Domínguez

Mejorar los estándares

Uno de los pendientes para la educación que se imparte en México es ser competitiva frente a los estándares internacionales.

De acuerdo con datos de la prueba PISA 2018, las y los estudiantes mexicanos demuestran una desventaja competitiva frente a sus similares de otros países miembros de la OCDE.

"Los estudiantes mexicanos obtuvieron un puntaje por debajo del promedio de la OCDE en lectura, matemáticas y ciencias.

En México, solo el 1 por ciento de los estudiantes obtuvo un desempeño en los niveles de competencia más altos (nivel 5 o 6) en al menos un área (el promedio de la OCDE es 16 por ciento), y el 35 por ciento de los estudiantes no obtuvo un nivel mínimo de competencia (Nivel 2) en las 3 áreas (el promedio de la OCDE es de 13 por ciento)".

Combatir la impuntualidad y el ausentismo

Una de las causas que afectan la competitividad escolar son el ausentismo y la impuntualidad a las clases.

De acuerdo con la OCDE "alrededor del 29 por ciento de los estudiantes en México se habían saltado un día de escuela y el 47 por ciento había llegado tarde a clases en las dos semanas previas a la prueba PISA.



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	2	PP, 12 Y 13

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MAYO
No. 2483. JUEVES 12 DE MAYO 2022
reporteindigo.com

00015
7 895324 100007 7

La educación y la tecnología deben ir de la mano para garantizar el mejor aprendizaje y desarrollo de habilidades de los alumnos, sin embargo, para lograrlo se requiere de una amplia capacitación para los docentes, una estrategia clara, infraestructura de calidad y mayor inversión de recursos por parte del Estado

12

MANCUERNA NECESARIA



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	2	PP, 12 Y 13

#Educación

MANCUERNA NECESARIA

La educación y la tecnología deben ir de la mano para garantizar el mejor aprendizaje y desarrollo de habilidades de los alumnos, sin embargo, para lograrlo se requiere de una amplia capacitación para los docentes, una estrategia clara, infraestructura de calidad y mayor inversión de recursos por parte del Estado

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

Para que la educación en México salga del estancamiento, los alumnos se recuperen del golpe acertado por la pandemia de COVID-19 y se reduzcan las brechas de desigualdad entre los estudiantes, las tecnologías de la información son clave.

"En las políticas educativas siempre se sugiere la incorporación de la tecnología, no podemos ir atrás, la educación siempre debe ir a la par del desarrollo de la ciencia para mantenerla innovadora y actualizada", dice en entrevista Patricia Herrera, directora EdTech LATAM de Cypher Learning.

De acuerdo con la especialista, lo que diferencia la educación entre ser buena o mala es la calidad de los recursos que se utilizan.

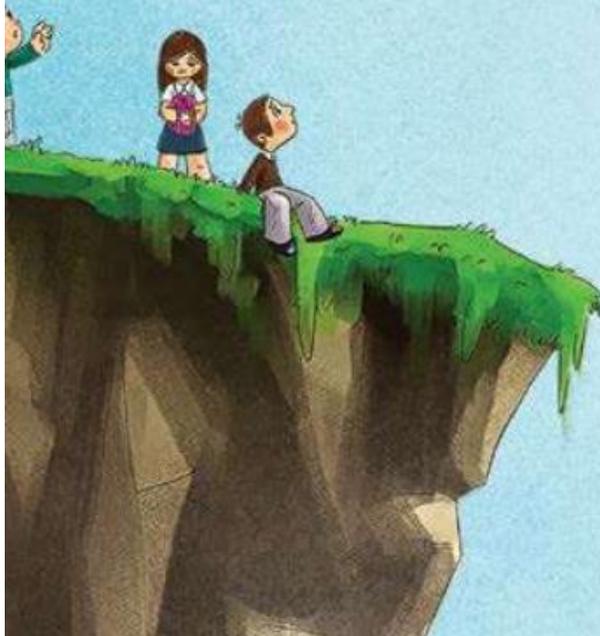
Las condiciones de infraestructura escolar impiden que se ofrezca educación de calidad, pues solo una de cada tres escuelas de nivel básico tiene acceso a internet, mientras que una de cada cuatro escuelas del nivel medio superior carece de acceso a agua potable

"En este contexto necesitamos dotar a los maestros de nuevas estrategias, conocimientos y herramientas para que puedan desempeñarse de la mejor manera.

"Antes del internet, el acceso a ellos era a través de una clase

presencial, sin embargo, eso ya cambió, ahora a la distancia se pueden cumplir con todas las necesidades en cuestión de aprendizajes".

Esto sin duda representa un reto enorme para los maestros, quienes no solo tienen que ad-





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	2	PP, 12 Y 13



quirir nuevos conocimientos, también deben desaprender muchas de las estructuras tradicionales a las que estaban acostumbrados.

"La tecnología es disrupción y lo que hoy podemos pensar que es lo mejor, mañana ya no lo es. Entonces es necesario poder adaptarnos y no casarnos con una sola idea.

"Pero qué pasa con los maestros que no tienen la capacitación adecuada o los recursos tecnológicos, pues mantienen un sistema tradicionalista en donde el profesor es la única fuente de conocimientos", dice Herrera.

Programas deficientes causan deserción

Para brindar atención a distancia durante la pandemia de COVID-19, el Gobierno federal implementó el programa Aprende en Casa, el cual contemplaba clases a través de la televisión,

el internet y la radio.

Sin embargo, la falta de calidad en los contenidos, el pobre seguimiento por parte de las autoridades educativas y la carencia de herramientas y de infraestructura tanto para maestros como para estudiantes provocaron que millones de alumnos abandonaran las aulas.

"La pandemia tuvo un efecto negativo en el aprovechamiento y participación en todos los niveles educativos. La estrategia de Aprende en casa no logró llegar a todos los alumnos y no hay evidencia de su efectividad en el aprendizaje de los estudiantes", dice la investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C. (CIEP), "Educación para todos: una tarea pendiente".

De acuerdo con el INEGI, 33.6 millones de personas entre los 3 y 29 años estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019-2020 (62 por ciento del total).

El gasto por alumno es una medida que permite determinar la cantidad de recursos que ejerce el Estado en los estudiantes de acuerdo con su nivel educativo

De ellas, 740 mil (2.2 por ciento) no concluyeron el ciclo escolar: 58.9 por ciento por alguna razón asociada a la COVID-19 y 8.9 por ciento por falta de dinero o recursos.

Para el ciclo escolar 2020-2021 se inscribieron 32.9 millones (60.6 por ciento de la población de 3 a 29 años), sin embargo, por la crisis sanitaria,

no se inscribieron 5.2 millones de personas (9.6 por ciento del total de 3 a 29 años) al ciclo escolar 2020-2021.

Respecto a las principales desventajas, el 58.3 por ciento de los alumnos opinan que no se aprende o se aprende menos que de manera presencial, le sigue la falta de seguimiento al aprendizaje de los alumnos (27.1 por ciento) y la falta de capacidad técnica o habilidad pedagógica de padres o tutores para transmitir los conocimientos (23.9 por ciento).

Cerrar brechas

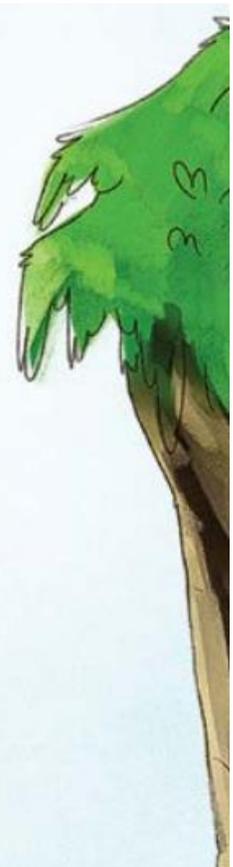
El gasto por alumno es una medida que permite determinar la cantidad de recursos que ejerce el Estado en los estudiantes de acuerdo con su nivel educativo, explica el estudio "Educación para todos: una tarea pendiente" del CIEP.

"Con base en el gasto por alumno y las brechas de cobertura, se estima el gasto público aproximado necesario para poder proveer de servicios educativos, con la calidad actual, a todas las niñas, niños y adolescentes para los niveles inicial, preescolar y media superior.

"También se incluye la estimación de los recursos a nivel superior que se necesitarían para poder fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, y proporcionar los medios de acceso a este nivel educativo".

Según datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), para integrar a los 8.8 millones de menores que no están inscritos en los niveles educativos que les corresponde según su edad, se requerirían 188 mil 442 millones de pesos adicionales al presupuesto de educación, lo equivalente al 0.7 por ciento del PIB.

Por su parte, el CONEVAL advierte que si bien el gasto por alumno considera las necesidades materiales y financieras para que una persona pueda acudir a la escuela, las condiciones de infraestructura escolar impiden que se ofrezca educación de calidad, pues solo una de cada tres escuelas de nivel básico tiene acceso a internet, mientras que una de cada cuatro escuelas del nivel medio superior no tiene acceso a agua potable.



En las políticas educativas siempre se sugiere la incorporación de la tecnología, no podemos ir atrás, la educación siempre debe ir a la par del desarrollo de la ciencia para mantenerla innovadora y actualizada"

Patricia Herrera
Directora EdTech LATAM de Cypher Learning



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	14

ESTRATEGIA CLARA, ELEMENTO FUNDAMENTAL

La entrega de tecnología por sí sola no se traduce en un mejor rendimiento escolar para los alumnos, motivo por el cual se requieren planes específicos por parte de las autoridades educativas y los maestros para que el uso de herramientas como una laptop o una tableta en verdad conlleven un beneficio para el aprendizaje.

De acuerdo con el estudio Tecnologías Digitales al Servicio de la Calidad Educativa, de la UNESCO, no se ha encontrado una correlación directa entre mejores resultados, como por ejemplo en las pruebas PISA de lectura, matemáticas y ciencias, o en otras pruebas nacionales o internacionales, y las inversiones en tecnología en el aula.

“Desde el año 2015, millones de laptops y tablets para estudiantes se comenzaron a distribuir en América Latina. A pesar de esto, los datos con los que se cuentan acerca del uso y el impacto de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en los países de la región son escasos”.

De acuerdo a Andreas Schleicher, director de Educación y Habilidades de la OCDE, la tecnología puede intensificar prácticas de enseñanza de alta calidad, pero no puede reemplazar y mejorar aquellas prácticas de enseñanza deficientes.

Por ese motivo, “se requie-

Para que la tecnología trabaje en favor de los alumnos y su educación, se necesita desarrollar un plan para determinar cómo se van a utilizar estas herramientas y dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias



Solamente aquellos que puedan llevar este proceso de aprender por sí mismos, resolviendo problemas no rutinarios o desconocidos a manera que van surgiendo, podrán disfrutar de los beneficios de un mundo rico en tecnología e innovación”

‘Tecnologías Digitales al Servicio de la Calidad Educativa’ UNESCO

requiere que sus usuarios actualicen sus conocimientos y habilidades frecuentemente.

“Los usuarios de las tecnologías deben aprender y desaprender a un paso acelerado. Solamente aquellos que puedan llevar este proceso de aprender por sí mismos, resolviendo problemas no rutinarios o desconocidos a manera que van surgiendo, podrán disfrutar de los beneficios de un mundo rico en tecnología e innovación”, dice el documento.

ren programas con propósitos educativos explícitos, donde se prepara apropiadamente a los docentes, donde se logra introducir cambios en la prácticas de enseñanza y aprendizaje y donde hay claridad en la relación de costo-efectividad de las iniciativas”.

Adaptarse al cambio

El estudio “Tecnologías Digitales al Servicio de la Calidad Educativa”, de la UNESCO advierte que mientras los dispositivos y el Internet tengan un rol central en nuestras vidas personales y profesionales, aquellos estudiantes que no hayan adquirido aquellas habilidades básicas de lectura, escritura y navegación en un panorama digital, peligran estar desconectados de la vida económica, social y cultural a su alrededor.

Sin embargo, también señala que el carácter dinámico y cambiante de estas tecnologías

Los estudiantes que no hayan adquirido aquellas habilidades básicas de lectura, escritura y navegación en un panorama digital, peligran estar desconectados de la vida económica, social y cultural a su alrededor





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	16 Y 17

Eduardo Matos Moctezuma “El hombre tiene futuro y desarrollo por el apoyo que recibe de sus maestros”

Desafortunadamente hoy hacen falta recursos para que maestros y alumnos puedan aprender, añade el Premio Crónica. No se puede ideologizar ni poner una serie de cartabones al conocimiento. Tiene que haber plena libertad de cátedra, de enseñanza, añade

Premio Crónica

Adrián Figueroa
adrianfigueroanolasco@gmail.com

“El hombre tiene futuro y desarrollo por el apoyo y educación que recibe de sus maestros, pero ahora, desafortunadamente, veo que hacen falta recursos para que maestros y alumnos puedan estudiar y aprender”, dice Eduardo Matos Moctezuma.

En entrevista con motivo del Día del Maestro, el arqueólogo y Premio Crónica señala que cuando el Gobierno manipuló la historia para hacer coincidir las fechas de la fundación de Tenochtitlan, la Conquista, la Independencia y “la nueva transformación”, no sólo fue una mentira sino una ignorancia tremenda. Mentira e ignorancia que los maestros deberían despejar con sus enseñanzas. Esta manipulación, agrega, lo único que hizo fue limitar el conocimiento y engañar a la gente.

Además, cuenta que la Cátedra Eduardo Matos en Harvard se amplió cinco años más y en octubre tendrá una nueva conferencia y se dijo honrado de haber sido nombrado miembro internacional honorario de la Academia Americana de Artes y Ciencias.

¿Cómo recibes el ingreso a la Academia Americana de Artes y Ciencias de EU?

No sólo fue sorpresivo sino muy halagador ser nombrado y poder estar en la ceremonia, a la que asistiré con Leonardo López Luján, también elegido y Premio Crónica. Se realizará en 2022 en

Cambridge y estarán todos los nuevos miembros.

Y es muy honroso recibir un reconocimiento de este tipo de carácter internacional y, en la carta de respuesta donde agradecí el nombramiento, recordé a las instituciones que me formaron como arqueólogo: el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en las cuales, además, puede desarrollar por más de 62 años mi labor como investigador.

En la misiva, también les conté sobre los maestros que me formaron y los alumnos que formé. Lo que quiero decir con esto, es que estos reconocimientos no sólo se le dan a la persona, sino se amplían a las instituciones y academias a las que uno pertenece y en las cuales se nutre uno del conocimiento de otros colegas. En el caso de la arqueología es necesario contar el apoyo otros colegas y especialmente de los trabajadores manuales que siempre nos acompañan en las excavaciones.

¿Para Eduardo, qué significa ser maestro?

Primero, ser maestro es una enorme responsabilidad, porque tienes en las manos la formación de otras personas, a las que les das tu conocimiento para que ellos a su vez puedan nutrirse y, en un momento dado, pasados los años, ellos sean maestros. Entonces, es un punto muy importante el de la formación de nuevos cuadros, en mi caso, de investigadores. Pero antes, te cuento, tuve la gran fortuna de contar con maestros inolvidables como Román Piña Chán, José Luis Lorenzo, la doctora Johanna Faulhaber Kamman, la doctora Calixta Guiteras Holmes, en fin, una pléyade de

investigadores de los que aprendí el oficio de la arqueología. Eso me dice que el hombre tiene futuro y desarrollo por el apoyo que le dan sus maestros.

Hace unos días le hicimos el homenaje luctuoso a Miguel León-Portilla y pasamos un video en el cual diversos investigadores hablaban de la obra de Miguel, pero él mismo salía ahí y decía: “Mi misión es como una antorcha encendida que uno tiene que pasar al alumno para que éste, a su vez, se la pase a otros que vienen atrás”.

Por eso la educación es muy importante, pero ahora, desafortunadamente, falta apoyo a maestros y alumnos para que puedan estudiar y aprender.

¿Cuántos años en la docencia de Eduardo Matos?

En la ENAH, que es mi alma mater, comencé muy joven a dar clases. Primero como ayudante y después como profesor titular. Uno de los primeros cursos que di fue el de “Arquitectura prehispánica”, como ayudante del gran arqueólogo y arquitecto Miguel Messmacher Tscherniavski, después, como titular, di el curso de “Arqueología general”, que formaba parte del primer año en la ENAH.

En ese curso tuve alumnos que destacaron de manera formidable como Linda Manzanilla, Juan Yadeun, Manuel Gándara... quienes al paso de los años tomaron esa antorcha y la siguen entregando a nuevas generaciones.

Después vinieron muchos cursos durante los más de 30 años de docencia en la ENAH. Actualmente doy conferencias y cursillos en diferentes lugares o en El Colegio Nacional, los cuales son cerca de entre 50 y 60 al año sobre temas como el Templo Mayor, la muerte en el México prehispánico y la historia de la arqueología.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	16 Y 17



Estoy muy honrado de haber sido nombrado miembro internacional honorario de la Academia Americana de Artes y Ciencias, dice Eduardo Matos.

¿Qué se siente compartir el conocimiento?

La enseñanza es eso: compartir un conocimiento que tienes con otros, pero no sólo eso, a veces hay alumnos muy aventajados que en un momento dado se van a convertir en maestros. Aquí quiero destacar la presencia de Leonardo López Luján, que también recibe el reconocimiento de la Academia Americana de Artes y Ciencias, y para mí es un orgullo, porque él me pidió, cuando iba a entrar a El Colegio Nacional, que le respondiera su discurso de ingreso. Lo hice con mucho gusto y lo titulé "Mi mejor alumno, mi mejor maestro". Es decir, reconozco como Leonardo ha destacado de una manera notable en la arqueología y esto lo muestra su ingreso a las principales academias del país

y en el extranjero.

Lamentablemente, hoy se quiere poner un sentido ideológico a la educación y la cada vez es mayor la falta de recursos.

No se puede ideologizar ni poner una serie de cartabones al conocimiento. Tiene que haber plena libertad de cátedra, de enseñanza... En el momento en que se empieza a limitar eso imponiendo tal o cual forma de pensamiento, está restringiendo el conocimiento y desafortunadamente se escuchan voces no muy calificadas que expresan estas cosas y parece que estamos regresando a los años 60 del siglo pasado. Es lamentable que esto sucede y que se une a la falta de presupuesto. Las escuelas se están cayendo, algunas no tienen ni sanitarios.

Este aspecto de ideologizar en el caso

de la historia es una manipulación y así lo dije cuando salieron con esa peregrina idea de 1321 como fecha fundacional de Tenochtitlan. Sabemos que las ciudades no se hacen de la noche a la mañana, pero esto es una manipulación de la historia queriendo unir 1321, dízque los 700 años de la fundación de Tenochtitlan, con 1521 el año de la Conquista y 1821 la Independencia y 2021 con "la nueva transformación".

Esos son manipulaciones que limitan el conocimiento, que engañan además a la gente. Eso no debe ser y siempre estaré en contra de esto.

¿Estamos viviendo a base de mentiras y eso va en contra de la educación?

No sólo la mentira, sino lo que caracte-

riza todas estas acciones gubernamentales es la ignorancia tremenda. Una ignorancia que los maestros deberían despejar con sus enseñanzas a los niños, pero lamentablemente hoy esa ignorancia permea en todos los ámbitos de manera impresionante.

¿Los tiempos de la des-Ilustración?

Exacto.

¿Cuáles son los siguientes pasos de Eduardo?

Están por salir algunos artículos que se entregaron y se publicó recientemente un libro sobre Tlatelolco dentro de la serie de ciudades prehispánicas que edita el FCE y El Colegio de México. El volumen cerró una serie de 14 tomos.

Además voy a participar en un homenaje, muy merecido, a don Manuel Gamio, una figura señera de nuestra antropología, porque se cumplen 100 años de que salió su libro "La población del Valle de Teotihuacan", en tres tomos en 1922. La doctora Linda Manzanilla organiza esta serie en El Colegio Nacional abriré las sesiones el lunes 16 con una semblanza de Manuel Gamio.

Tengo pendiente un libro que vengo arrastrando desde hace año sobre arte prehispánico. No soy especialista, pero sí notaba que cualquier persona, con liberalidad, habla del arte teotihuacano, el arte maya y no se profundizaba en lo que son realmente estas expresiones estéticas.

¿Y la Cátedra Matos en Harvard?

Estaba para cinco años, pero fue prolongada por otros cinco años y me da un gusto enorme. Me tocó abrirla el 3 de octubre de 2017 en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, y luego en Harvard. Los siguientes años intervinieron Alfredo López Austin, Diana Magaloni, Juan Villoro, Javier Garciadiego y este año, en octubre, reinicia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	15

DETERMINACIÓN

Maestros anuncian marcha para el 15 de mayo

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharán el próximo 15 de mayo en protesta por las condiciones que enfrenta el magisterio.

Los docentes agrupados en la CNTE señalaron que no hay nada que festejar durante su día pues hay un balance "desfavorable" de lo que se ha hecho en materia educativa

durante lo que va del sexenio.

En conferencia de prensa virtual anunciaron que la movilización partirá del Ángel de la Independencia a las 10:00 horas con rumbo al Zócalo capitalino donde se decidirá si avanza hacia la Secretaría de Educación Pública

En el marco del día del maestro, Gamaliel Guzmán, líder magisterial de la sección XVIII de la CNTE en Michoacán donde este miércoles se inició un paro de 72 horas,

detalló que la marcha es en rechazo a que las autoridades han dejado a la deriva temas laborales y educativos.

Destacó que los maestros padecen por la falta de pagos, pues a la fecha hay miles docentes que no hay recibido el pago por el trabajo ya realizado

Expuso que en Michoacán son al menos 3 mil compañeros que no han recibido hasta 70 quincenas, por lo que exigieron respuestas.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo. Precriterios 2023: Un Condicionante Educativo / III / Carlos Pallán (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Artículo. ¿Recalculando la inversión en investigación? / Alejandro Canales (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Artículo. Perspectiva de género en el proyecto de ley de ciencia: una pálida sombra / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. Hechos y susurros / Alineaciones incompletas / Dolores Colín (24 Horas, p. 5)**

SEP

- **Columna. Rozones / A ver si SEP y Delfina recapacitan (La Razón, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. ¡Gracias, maestros! / Héctor Martínez Rojas (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Columna. El correo ilustrado / Respaldan que la filosofía siga siendo asignatura obligatoria (La Jornada, p. 2)**
- **Columna. Voces de la UAM / Rendir homenaje a los docentes caídos por Covid-19 / Miguel Ángel Gallegos Cárdenas (La Crónica, p. 25)**
- **Artículo. Nuevo Modelo Educativo: ¿hacia una transformación radical de la educación? / María de la Luz Arriaga Lemus (El Universal, p. 17)**
- **Columna. Duda razonable / Los años complicados / Carlos Puig (Milenio, p. 2)**
- **Columna. Inteligencia competitiva / Educación y TICs: #DíaDelMaestro2022 / Ernesto Piedras (El Economista, p. 26)**
- **Artículo. El verdadero maestro / Raúl Carrancá y Rivas (El Sol de México, p. 14)**

SNTE/CNTE

- **Columna. Bajo reserva / Los desmemoriados de la CNTE (El Universal, p. 2)**

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	6

Precriterios 2023: Un Condicionante Educativo / III

Carlos Pallán

Los Precriterios de Política Económica, instrumento fundamental en el proceso de elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023, están fuertemente condicionados por dos variables macroeconómicas fundamentales en este primer tercio del año. Estas son: un escaso crecimiento de la economía y una alta tasa de inflación. De no darse una corrección inmediata y robusta de ambas variables en el sector educativo, y especialmente en su nivel superior, se afrontarían situaciones críticas hacia el final del año, así como durante 2023. Además, tal como se señaló desde el inicio de esta serie, los Precriterios tienen una falla de origen en el aspecto formal que lesiona principios legales básicos. Veamos todo esto.

Por lo que se refiere a lo primero, es importante reiterar que de los ocho Programas Prioritarios que se contemplan en los Precriterios, y que ya fueron mencionados en la parte I con características y montos, ninguno alude a los contenidos de la trascendental reforma al Artículo 3º de 2019 en materia de educación superior. Para el Gobierno Federal, ni la obligatoriedad ni la gratuidad tienen la importancia o la calidad (de prioritarios) para ser considerados en este documento preparatorio del PEF 2023. Parece difícil, por no decir imposible, que tal estatus vaya a cambiarse en las dos etapas posteriores de este proceso.

Relacionado con lo anterior, también desde la parte I de esta serie se dijo que un objetivo de estas líneas sería el relativo a examinar la “falla de origen” que tienen los Precriterios, así como los otros documentos que deben elaborarse hasta llegar a la aprobación del PEF. Esta “falla” se localiza en que el Plan Nacional de Desarrollo (PND), aprobado por el Congreso de la Unión y promulgado por el presidente de la República, al cual “se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal” (Art. 26 Constitucional), se formuló y aprobó sin cumplir cabalmente con las formas y contenidos prescritos por la normatividad nacional en la materia (Constitución, Ley de Planeación, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, entre otras).

El titular de la dependencia encargada de tal responsabilidad (SHCP) decidió renunciar antes que estampar su firma en el documento correspondiente que, con ese mismo nombre (PND) y elaborado por la Presidencia de la República, sustituyó al producido por dicha Secretaría. Tal como lo refirió unos días después de su renuncia Carlos Urzúa: “... muy cerca del 30 de abril, la fecha límite para mandar a la Cámara de Diputados el



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	6

Plan Nacional de Desarrollo propuesto, el presidente informó a quien esto escribe que ese documento sería reemplazado por uno de su propia creación. Me atreví entonces a comentarle que a mi parecer su trabajo no era un plan, sino más bien un manifiesto político y que, como tal, podría constituir un largo prefacio del otro. Pero no fue aceptada mi propuesta” (El Universal, 29 de julio de 2019).

El resultado de toda esa situación es que el documento aprobado por el Congreso de la Unión no contiene los aspectos que son decisivos en la elaboración de los programas sectoriales o especiales, así como para fundamentar debidamente el proceso de elaboración del PEF en sus tres grandes fases (Precriterios/Estructura Programática/Proyecto PEF). La SHCP ha tenido que improvisar (sustituir, inventar, no incluir) por dos años consecutivos la elaboración de dichos documentos. Sin abordar las anomalías que tal situación ha generado, aquí sólo menciono un ejemplo. El PND, aprobado por el Congreso de la Unión, debe estar suscrito por el presidente de la República y la totalidad de los titulares de las dependencias que van a realizar actividades relacionadas con dicho documento, es decir, las 19 secretarías de Estado. Por primera vez, desde que se elaboró el primer PND, en 1983, el documento de 2019 fue firmado sólo por el presidente de la República y la secretaria de Gobernación. ¿Fondo es forma?

Conclusiones:

Las variables macroeconómicas mencionadas han tenido modificaciones negativas en el transcurso de las últimas semanas. La proyección del crecimiento económico para este año, en los cálculos del FMI, se ha reducido de 4.0% a 2.0%; y los de la Cepal lo sitúan en 1.7% (abril 2022). Estas proporciones se alejan cada vez más del 3.4% de los Precriterios. Por su parte, el índice inflacionario, que un mes atrás (marzo) ya era alto 7.45%, ahora el INEGI (9 de mayo) lo sitúa en 7.68%, todavía más distanciado de lo previsto en los Precriterios, 5.5% ¿Se trata sólo de una diferencia de 1.4 y 2.22 puntos como algunos analistas lo mencionan? Por supuesto que no: en proporciones son diferencias de 58% y 40% respectivamente superiores en cada caso.

- Los Precriterios, al igual que todo el proceso presupuestal, marcan una contradicción en los programas que se desprenden del Plan Nacional de Desarrollo. Por una parte están las políticas públicas que gozan de esa calidad de “programas prioritarios”, y, por otra, las reformas constitucionales que, inclusive, precisan fechas para que se realicen, sin que esto adquiriera la preeminencia que los propios legisladores estimaron indispensable. Trasladado esto a la educación superior, las garantías de gratuidad y obligatoriedad, inscritas en la reforma constitucional del Artículo 3º, y ratificados en la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	6

Ley General de Educación Superior, tienen escasas posibilidades de cumplirse en lo que resta del sexenio.

- Por lo que toca a la aparente contradicción entre fondo y forma, la situación está claramente establecida en lo prescrito por el Artículo 92: “todos los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del presidente deberán estar firmados por el secretario de Estado a que el asunto corresponda y sin este requisito no serán obedecidos”. Dialéctica y constitucionalmente, en este caso ¡forma es fondo!

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	5

¿Recalculando la inversión en investigación?

Alejandro Canales

La significativa disminución de la inversión en investigación científica entre la administración anterior y la actual prácticamente pasó desapercibida. No estamos hablando de lo que recibe el Conacyt o del gasto federal en la materia, nos referimos al indicador clave en el registro de las cifras oficiales y en las estadísticas internacionales: el Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental (GIDE).

La investigación y desarrollo experimental (IDE), para mayor precisión, se refiere a todas las áreas de conocimiento, incluyendo humanidades, ciencias sociales y artes, no solamente las naturales, exactas e ingenierías. Además, abarca tanto la investigación que se realiza en instituciones públicas como en las instituciones particulares.

El Manual de Frascati, el documento de referencia internacional desde hace más de medio siglo para la medición y recopilación de estadísticas comparativas, identifica a la IDE como aquella actividad esencial para la generación y aplicación de nuevo conocimiento (pág. 47). Y el gasto que se le destina permite hacer un seguimiento y valoración de la política al respecto.

En México, el último informe del gobierno de Peña Nieto estimó que el GIDE en el 2018 alcanzaba alrededor de 105 mil millones de pesos (pág. 391), equivalente al 0.47 por ciento del PIB de ese año. Sin embargo, la administración actual, en el informe general del sector, recalculó las cifras y dijo que, en ese año, la cantidad más bien fue de 73 mil millones de pesos y estimó que su proporción fue de 0.31 por ciento, respecto al PIB (pág. 27).

Una inocultable diferencia de 32 mil millones de pesos y, medida como proporción del PIB, representaría 16 centésimas menos de lo que se había dicho. Sin embargo, lo que podría ser un escándalo mayor no pareció sorprender a nadie. Ni siquiera porque, con esa disminución, retrocedimos dramáticamente en la intención de llegar al 1 por ciento respecto al PIB en el GIDE.

¿Por qué? Tal vez porque ni siquiera los números fríos son capaces de ilustrar la magnitud de las decisiones. O peor, porque ya desestimamos el valor de la actividad científica y hemos renunciado a la posibilidad de su contribución para la mejora en el desarrollo y bienestar de la población. Mal por el lado que sea.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	5

La actual administración dice que la variación de las cifras es porque el gobierno anterior, para el periodo 2007-2018, decidió incluir indebidamente en el GIDE el pago completo de todas las becas (de todos los niveles del posgrado y tanto nacionales como al extranjero) y también una proporción del gasto realizado en el posgrado por el sector empresarial, las instituciones de educación superior y las instituciones privadas no lucrativas (Informe general 2018. pág. 28).

Por el contrario, la presente gestión destaca que, en su cálculo, se ciñe al Manual de Frascati y solamente incluye el monto de becas nacionales de estudiantes de doctorado registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, el pago de becarios ex cátedras Conacyt y un ajuste en el financiamiento del gobierno a la IDE por sector de ejecución.

Entonces: ¿cuál es la forma correcta de estimar el GIDE? En su momento lo mencionamos aquí (Campus Milenio No. 701): el Manual de Frascati, en su edición del 2015, modificó su propuesta de cálculo y planteó que además del monto directo para investigación, también debía añadirse el trabajo realizado por estudiantes (maestría y doctorado) que participan en proyectos o actividades de investigación en las instituciones de educación superior.

El problema es que la estimación de sueldos y salarios de los estudiantes empleados no es nada fácil de desagregar e incluir en el GIDE y menos si no es gasto público. O sea, técnicamente, por acuerdo internacional, sí se puede incluir el trabajo de maestrantes y doctorados, no solamente de estos últimos. Sin embargo, también es claro que no se debe añadir o recortar de forma indiscriminada cualquier financiamiento del sector.

A precios del 2018, estamos hablando de una diferencia de más de 30 mil millones de pesos. Tómese en cuenta que para ese mismo año, el financiamiento total de todas las becas de posgrado, a precios de ese mismo año, sumó poco más de 9.6 mil millones de pesos. O sea, si quitáramos del GIDE todo el monto de becas, sería menos de una tercera parte de la diferencia ahora existente.

Si el GIDE ahora está en 0.28 por ciento respecto al PIB, en lugar de una proporción mayor, no se debe a la inclusión o exclusión del presupuesto público total para becas, la razón podría estar en la distribución de financiamiento por sector de ejecución y en el gasto de los particulares.

¿Y cómo se conoce el monto de la inversión privada? A través de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) que se aplica bienalmente desde hace



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	5

más de dos décadas. El problema es que se interrumpió y la última vez que se levantó fue en 2017. ¿Entonces? Esa es otra historia.

Pie de página: La imperturbable FGR sube su apuesta: no solamente continúa su acusación en contra de los 31 investigadores y exfuncionarios del Conacyt, ahora añade cinco personas más.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	6

Perspectiva de género en el proyecto de ley de ciencia: una pálida sombra

Roberto Rodríguez Gómez

En junio de 2013 el Congreso aprobó reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología expedida en 2002, varias de las cuales se enfocaron a la inclusión, en la norma, de aspectos relacionados con la perspectiva de género. La primera adición, la más importante, consistió en agregar al listado de fracciones del artículo segundo, correspondiente a las bases de la política de Estado en la materia, la disposición según la cual se deberá “promover la inclusión de la perspectiva de género con una visión transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como una participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” (fracción VIII). Esto significa, de acuerdo a la redacción de la norma, que la perspectiva de género debería impregnar todos los ámbitos, actividades y programas de ciencia, tecnología e innovación. Así de general el alcance de la disposición.

El artículo 12 de dicha ley, que versa sobre los “principios orientadores” para el diseño e implantación de apoyos del gobierno federal a las comunidades relevantes, agregó en la fracción V el criterio de “incentivar la participación equilibrada y sin discriminación entre mujeres y hombres (...)”. Al artículo 14 se añadió la obligación, para el Conacyt, de incluir en el sistema de información a su cargo datos e indicadores diferenciados “entre mujeres y hombres a fin de que se pueda medir el impacto y la incidencia de las políticas y programas en materia de desarrollo científico, tecnológico e innovación.” Por último, se sumó al artículo 42, sobre las relaciones entre el sistema educativo y el científico, el siguiente mandato: “El gobierno federal apoyará la investigación científica y tecnológica que contribuya significativamente a desarrollar un sistema de educación, formación y consolidación de recursos humanos de alta calidad en igualdad de oportunidades y acceso entre mujeres y hombres.”

Se esperaría que la nueva ley de ciencia integre, amplíe y profundice la perspectiva de género previamente descrita. Lamentable está a la vista el riesgo de que ello no ocurra si se revisa y modifica este ángulo en el “Anteproyecto de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación” que promueve el Conacyt y que el ejecutivo federal entregará próximamente al Congreso para su dictamen.

Al revisar el anteproyecto es fácil advertir que, en lugar de avanzar en la implantación normativa de la perspectiva de género, se puede retroceder. En primer lugar, en vez de procurar generalizar dicha perspectiva en el ámbito global del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, según la fórmula de la ley vigente, el anteproyecto la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	6

circunscribe a la “política pública en la materia”, además la agrupa junto con otros rasgos de dicha política: “los enfoques intercultural, de territorialidades y de derechos humanos, así como la responsabilidad ética, social y ambiental” (artículo 3), lo que inevitablemente resta especificidad a la perspectiva de género como un mandato prioritario.

En segundo lugar, se hace mención a dicha perspectiva en el capítulo 29, correspondiente a la distribución de competencias. En este se obliga a la emisión de normas locales para que establezcan “órganos internos consultivos de la autoridad local que funcionen a partir de grupos de trabajo integrados con base en “criterios de pluralidad, inclusión, renovación periódica, paridad de género y representatividad institucional y regional” (fracción II) y que cuenten con un grupo permanente de trabajo enfocado a opinar y proponer sobre lineamientos y políticas de género en materia humanidades, ciencias, tecnologías e innovación” (fracción IV).

Resulta sorprendente que para el ámbito federal, es decir el correspondiente al actual Conacyt, se omita alguna de estas obligaciones. Aunque el artículo 68 del proyecto menciona la posible integración de grupos de trabajo al servicio de un Órgano Interno Consultivo del organismo, nada se menciona sobre su integración paritaria: ni la del mencionado órgano consultivo, ni la de los grupos de trabajo correspondientes. ¿Qué se pretende? ¿Qué en las entidades federativas, pero no en el ámbito federal, se fomente la paridad de género y la promoción de la perspectiva de género? ¿Es un descuido de redacción o una decisión meditada?

Algo sobre la becas trae enfoque de género, pero lo mínimo indispensable. El artículo 33 del anteproyecto indica que se prohibirá la discriminación, por razones de género entre otras, del otorgamiento de becas para estudiantes que cursen posgrados de maestría o doctorado en ciencias y humanidades. También se reitera (artículo 52) una de las disposiciones de la ley vigente, que el sistema de información incluya datos e indicadores diferenciados por género, además de “origen étnico, edad, clase y sector social” (así dice).

Por último, los artículos 87 y 92, correspondientes al capítulo sobre los Centros Públicos de Investigación, establecen que los órganos de gobierno, dirección, consulta y evaluación de los mismos deberán contemplar la paridad de género.

Es mucho lo que ha quedado en el tintero del anteproyecto: mecanismos para garantizar la igualdad de oportunidades de acceso al sistema nacional de ciencia y tecnología y a los procesos de toma de decisiones con visión de género; principios de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	6

paridad en todos los órganos colegiados contemplados en la ley; perspectiva de género en el Sistema Nacional de Investigadores; así como la posibilidad de una comisión nacional, de carácter independiente, que supervise que las políticas y programas en la materia adopten y respeten la perspectiva de género, entre otras posibilidades. El anteproyecto respeta el principio de “lenguaje inclusivo”, pero no va lejos, más bien se queda muy corto, en la esperada posibilidad de un desarrollo transversal de la perspectiva de género.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	5

Regla de tres 947

Carlos Reyes

Mueven piezas en la UdeG. En la Universidad de Guadalajara (UdeG) se anunciaron cambios en la dirigencia de los centros universitarios que conforman esta institución, así como en los centros del sistema de educación media superior para el periodo 2022-2025, que coincide con la parte final del rectorado de Ricardo Villanueva Lomelí. Se trata de posiciones en las que se deciden muchas situaciones a futuro. No hay que olvidar que de aquí han salido rectores generales, funcionarios federales e incluso legisladores locales y federales. Así que la importancia no es menor. Los nombramientos van mucho en función de ese objetivo, como se acostumbra en esta institución universitaria.

A familiarizarse. Para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), fue designado Marco Antonio Pérez Cisneros; en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Graciela Gudiño Cabrera; para el Centro Universitario de los Valles (CUValles), María Luisa García Batiz; en el Centro Universitario de los Lagos (CULagos), fue designada Gloria Angélica Hernández Obledo; en el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), Ana María De la O Castellanos Pinzón; y en el Centro Universitario del Sur (CUSur), José Guadalupe Salazar Estrada. Aunado a esto, otros 10 funcionarios fueron ratificados para un periodo más al frente de los centros. Muchos de ellos irán cobrando fuerza con el paso del tiempo rumbo a la sucesión en esta casa de estudios.

Ventana internacional. La próxima semana, en la ciudad de Barcelona, se va a realizar la Conferencia Mundial de Educación Superior 2022, un evento convocado por la Unesco, que en esta ocasión tendrá el lema “Reformular los ideales y prácticas de la Educación Superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y la humanidad”. En ese marco se hablará del papel que realmente juegan las universidades e instituciones de educación superior en la reducción de la desigualdad y la importancia que tiene la autonomía universitaria en todo este entorno actual. Veremos participación mexicana en esta reunión de la que habrá que estar pendientes a los resolutivos y las discusiones que se generen en este foro de gran importancia para quienes están inmersos en el tema.

Sigue la indignación. El fallo del juez, quien vinculó a proceso por homicidio calificado al elemento de la Guardia Nacional que mató a tiros a un estudiante de la Universidad de Guanajuato (UG) caló hondo en la comunidad universitaria. Porque se dejaron de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	5

lado muchos cabos sueltos y la responsabilidad de los militares en las lesiones provocadas a otros dos alumnos de esta casa de estudios. La exigencia del rector general, Luis Felipe Agripino Guerrero, sigue siendo la misma: no a la impunidad y castigo a todos los que intervinieron en tan lamentable incidente. Los universitarios en Guanajuato están inconformes en la forma en que se ha llevado este caso y no creen que realmente se haga justicia. Así que habrá nuevas marchas y muestras de descontento. Tiene que ser así. La educación superior no tiene por qué estar a expensas de un sistema de justicia que no tiene conforme a nadie.

En puerta. El próximo 26 de mayo, en la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA) se realizará la LVII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). El evento estará encabezado por Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), y María Angélica Martínez Díaz, rectora de la UTNA. Se espera la asistencia de autoridades estatales y funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la tradición. Por ahí se abordarán temas como el modelo de educación dual o las aportaciones del profesorado de tiempo parcial, así como de la oferta educativa del campus virtual de la Anuies. Una ocasión para ir retomando el ritmo al 100 por ciento después de dos años de pandemia y de reuniones virtuales o a distancia.

Día de celebración. En la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se festejó hace unos días el 149 aniversario de su fundación. Una fecha especial y a modo para que las autoridades, encabezadas por el rector Jesús Madueña Molina, refrendaran su compromiso con la formación de excelencia de miles de alumnos. Porque la UAS es un espacio esencial para muchos jóvenes del estado y la región. En una ceremonia cívica muy sentida, se recordó al fundador de este proyecto, Eustaquio Buelna Pérez. Y una oportunidad también para continuar el camino que se ha trazado a lo largo de muchos rectorados que han pasado por esta institución y que la han hecho pieza fundamental en el sistema de educación superior del país, a pesar de las limitaciones financieras que ha tenido que sortear desde hace años. Hoy la UAS es un referente que camina al mando de Madueña Molina sin otra responsabilidad que la de formar a esas nuevas generaciones que tanto requiere el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	5

Alineaciones incompletas



Por todos es bien sabido que el presidente López Obrador quiere desaparecer los órganos autónomos.

En febrero, en *La Mañanera*, reconoció que para cancelarlos requiere de una reforma constitucional que no está a su alcance porque su partido Morena y aliados no alcanzan la votación. Sin embargo, aseguró que sí enviaría su propuesta para los nombramientos de los comisionados, tanto del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como de la Comisión Federal de Competencia (Cofece), hecho que hasta el momento no ha sucedido.

La falta de nombramientos que han limitado las acciones de los órganos reguladores, tanto Cofece como IFT operan sólo con cuatro de los siete comisionados que integran el pleno de ambos que limita la toma de decisiones.

Una forma de eliminar lo que no se quiere, es ignorar los órganos autónomos. Ya que a pesar de que se cumplió con el proceso de selección para nombrar a los seis nuevos comisionados, tres para la Cofece y tres para el IFT, el jefe del Ejecutivo no ha enviado las temas al Senado de la República para completar la alineación.

Este tema no está en la agenda de la Comisión Permanente y no se ve pronto un extraordinario del Senado. Por ende, el funcionamiento es limitado tanto en la Comisión Federal de Competencia como en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

SUSURROS

1. Nueva crisis en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), académicos y la Asamblea de estudiantes califican de ilegal la decisión de José Antonio Romero Tellaache, director del CIDE de suspender la Licenciatura de Políticas Públicas sin informar a la comunidad universitaria. No resuelven un problema, cuando ya están en otro.

2. En el Estado de México, el ruido y la actividad de quienes quieren suceder al gobernador Alfredo del Mazo Maza, es muy fuerte. A quien se le ve muy encarrerada es a la actual secretaria de Desarrollo Social, Alejandra del Moral, ya levantó la mano para participar en la contienda por la candidatura de la alianza PRI-PAN-PRD. Todo parece indicar que la lucha en el tricolor será entre mujeres. A quien se le señala como aspirante es a la diputada Ana Lilia Herrera, ya veremos quién tiene más posibilidades de ganar la elección en 2023. El Estado de México siempre ha tenido gobernadores priistas.

3. El proceso de elección de proyectos ciudadanos en las alcaldías de la Ciudad de México, y que realizó el Instituto Electoral local para definir el Presupuesto Participativo 2022, tendrá que realizar un desempate a través de asambleas vecinales en 15 colonias de las Alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco. Las asambleas se realizarán del 15 de mayo al 17 de julio, en donde, los vecinos analizarán los proyectos y votarán a mano alzada y el IECM realizará el acta para definir los proyectos ganadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

ROZONES

• **A ver si SEP y Delfina recapacitan**

Vaya sorpresa dieron los gobiernos de estados que encabezan mandatarios morenistas y aliados al respaldar el programa Escuelas de Tiempo Completo, cuyos recursos serán absorbidos por La Escuela es Nuestra a petición de la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**. Y es que, en un foro organizado por la Cámara de Diputados ante la inconformidad por esta decisión, funcionarios de siete entidades encabezadas por el partido guinda, entre ellas Sinaloa, Sonora y Veracruz, reconocieron las bondades del programa y pidieron su continuidad. En algunos casos, propusieron proyectos en sus estados para jornada ampliada y alimentación de alumnos de zonas marginadas. Y es que, nos recuerdan, para muchos estudiantes, la operación del extinto programa representaba poder acceder, por ejemplo, a su primer alimento del día. A ver si con esto, nos dicen, cambia de parecer la SEP y se reinstala el programa, porque el intento por hacer una mezcla de planes tampoco ha funcionado.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	6

¡Gracias, maestros!

Héctor Martínez Rojas

El maestro es el formador de todas las profesiones, los técnicos, los artistas y los médicos han pasado por las aulas desde la tierna infancia. Esta noble labor es reconocida con un día nacional, en el caso de nuestro país, desde 1918 cada 15 de mayo se celebra a las y los maestros, no obstante, con el romanticismo a un lado, no podemos decir que el prestigio docente sea el que despierte el mayor celo.

Quienes desempeñan tareas docentes encuentran en el reconocimiento de sus alumnos y familias de sus alumnos el principal incentivo para dedicar sus empeños a esta profesión, si bien los salarios no son los mejores, la estabilidad laboral es en la práctica un contrapeso que puede derivar en estímulo.

Hace 100 años, Vasconcelos planteaba como “el fervor que ponen en su obra (los maestros) es un fervor religioso y la recompensa que reciben no está ni en el dinero ni en los ascensos, sino en el sentimiento apostólico, en el goce místico que los anima y sostiene”. Palabras más, palabras menos, sigue siendo de este modo.

Sabemos que en la actualidad el reconocimiento social como el monetario está en los futbolistas, los actores o actrices de farándula, los capos del crimen organizado; todos ellos no tienen un día nacional para reconocer su labor por decreto, pero no importa, todo el año los estamos celebrando; lo cual resulta al menos curioso, pues a ellos no se les impone el peso de ser la “esperanza” o el “futuro” de una nación.

Decía el maestro José Santos Valdés: “Los periódicos, el cine, la radio, la televisión, el mal teatro, etc., son una lección diaria que repercute natural y obligadamente en la conciencia de la nación, y los maestros de banquillo son parte de esa conciencia”, pero todavía más...

“Alguna vez con una emoción que se hizo lágrimas, un maestro me contó cómo para sus alumnos era un tonto porque sabiendo tanto era pobre, mientras que, un don X, que era un ignorante, era el más rico del pueblo... Un maestro de banquillo desilusionado, escéptico, descreído, no se engendra en sí mismo”.

Añade el maestro Santos Valdés: “El maestro tiene, como en el caso anterior, que predicar el amor al árbol; plantarlo, cantarle, decirle versos. Pero los que talan millones de hectáreas de bosques y dejan los cerros pelones y las planicies polvorientas, ganan

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	6

millones y gozan de todo el respeto y el respaldo de la sociedad y de la autoridad que condena la tala de los árboles”.

El maestro es un profesional de la esperanza, pero seamos claros, la escuela es un producto social, y la sociedad no es un producto de la escuela. Maestros y alumnos desean aquello que está en boga en el canon social; en esta estructura, lo que la escuela está en posibilidad de hacer es fomentar el análisis informado y la reflexión crítica del acontecer social.

De uno u otro modo, siempre recordaremos con cariño a todas y todos aquellos, maestras y maestros que, han constituido parte esencial de nuestra formación, no sólo académica, sino que han sido verdaderos maestros de vida. A todas y todos ellos, nuestro amor y nuestro aprecio.

El multiverso

Me volvió a suceder, en lugar de observar una película de entretenimiento del universo Marvel, con Doctor Strange en el Multiverso de la locura, saltaron hacia mí advertencias geopolíticas. Cuando estudiaba la universidad, recuerdo que era bastante molesto para mis amigos ver una película de ese estilo conmigo, el análisis hermenéutico era algo inherente a mi raciocinio, por lo cual, una película entretenida, para mí siempre era algo más, un discurso de donde subyacía un mensaje distinto.

La Reina escarlata en este multiverso de la locura, representa a Rusia. Los hijos que no tiene, pero que siempre quiso tener son los estados que se independizaron cuando se disolvió la ex Unión Soviética. América Chávez, es América Latina, más aún, es la América Chavista -la América roja- por eso es perseguida por la Reina Escarlata (Rusia). Ver esta película de ficción, en un contexto y en un momento en el cual se desarrolla una guerra real, me resultó de lo más significativo, más si uno recuerda la entrega anterior de Marvel, donde la humanidad se desvanece aleatoriamente, como si fuese atacada por un virus mortal y repentino. En fin, una curiosa lectura para charlar al salir del cine.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

Respaldan que la filosofía siga siendo asignatura obligatoria

El Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades se manifiesta a favor de las razonadas demandas del Observatorio Filosófico de México, para que la Secretaría de Educación Pública cumpla con lo indicado por el artículo 3º constitucional y mantenga como asignaturas obligatorias filosofía, lógica, ética y estética, dentro de la reforma que se está implementando en la educación media superior; por otra parte, exhortamos a incluir la filosofía para niños, dentro del nuevo modelo educativo, y como parte sustancial dentro de los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica. De acuerdo con la reforma en ciernes, se contempla a la filosofía solamente como una disciplina “transversal”. Consideramos que es un atentado en contra del pensamiento crítico, reflexivo y ético de los estudiantes.

Roberto Hernández Oramas, Ana María de la O Castellanos Pinzón, Juan Monroy García, José de Lira Bautista, Humberto Payán Fierro, Verónica Sánchez Hernández, Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras de Puebla, representante María del Carmen García Aguilar; Red de Cuerpos Académicos en Lenguas Extranjeras, representante Benjamín Gutiérrez Gutiérrez; Asociación Filosófica de México, representante Aureliano Ortega Esquivel, y Asociación Mexicana de Historia Oral



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	25

VOCES DE LA UAM

Rendir homenaje a los docentes caídos por COVID-19

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*
miangaca@hotmail.com



DÍA DEL MAESTRO 2022

Origen de la celebración.

En el pleno de la Cámara de Diputados de la XXVII legislatura, los diputados Benito Ramírez García y Enrique Viesca Lobatón —quien fuera suplente de Aarón Sáenz Garza (secretario de Educación en 1930)— presentaron una iniciativa para que se celebrara, honrara e hiciera justicia a los Maestros de México.

El diario de los debates de la sesión del 30 de octubre de 1917, dio cuenta del legado que hasta la fecha se rinde al magisterio nacional. En dicha publicación se lee textualmente:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

- Artículo 1º. Se declara día del maestro, el 15 de mayo, debiendo suspenderse en esa fecha las labores escolares.
- Artículo 2º. En todas las escuelas se organizarán ese mismo día, festividades culturales, que pongan de relieve la importancia y nobleza del papel social del maestro”.

Dicha resolución se volvió realidad a partir de mayo de 1918, por tanto, este año arribamos a la celebración 104 del día del Maestro.

Entre otras, los argumentos de los legisladores proponentes, a favor de legalizar la celebración del maestro, fueron: hacer justicia y dignificarlos, rendirles homenaje y gratitud, y, reconocer la importancia de su misión social.

Cabe destacar que el presidente de la mesa directiva de aquel H. Congreso de la Unión, fue Eduardo Hay —por cierto, legislador por el Distrito Federal, en ese entonces— propuso una modificación para que la fecha de celebración fuera el primer domingo de mayo, a fin de no interferir en las actividades escolares cuando el 15 de mayo, coincidiera en día laborable, además, de evitar añadir una nueva fiesta a las muchas que ya se tenían hasta ese momento. Al mismo tiempo, el diputado mencionaba que hacerlo en domingo daría oportunidad para que en la celebración no solo participaran estudiantes, profesores y padres de familia; sino todo el pueblo de México para grabar en los mexicanos el valor moral y social de la labor de los Maestros.



Tomada de La XXVII legislatura Federal. Reconstruyendo la Nación. Cámara de Diputados. CEDIP.

Primera sesión de la XXVII Legislatura.

Con el paso de los años, aquellas intenciones de dignificar, reconocer, homenajear, retribuir y agradecer la labor de los Maestros se fueron desvaneciendo. Esto se fue dejando de hacer, no solamente por la sociedad en general, sino también por las autoridades educativas.

Como se sabe, en los últimos años, se lleva a cabo una ceremonia conmemorativa cada día 15 de mayo. Esto, porque cada gobierno tiene su estilo, su empatía o incluso su distanciamiento con el magisterio. Cada uno de los cuarenta y tres secretarios de educación pública —hasta la fecha— han tenido su propia manera de cumplir la añoranza del diputado Enrique Viesca cuando proclamaba: que el día del Maestro, sea como el de mayor gloria de los destinos patrios.

Conmemoración magisterial en tiempos de pandemia.

Durante los años 2020 y 2021, las causas que generaron la pandemia impactaron bruscamente las actividades escolares en los sistemas educativos, no solo en México, sino en todo el mundo. Un nuevo escenario se presentó y con ello se detuvieron todas las celebraciones.

Para el 15 de mayo de 2020, prácticamente al inicio de la pandemia, no hubo oportunidad de celebrar, no había condiciones y, por el contrario, surgía un nuevo reto para el magisterio, en todos los niveles educativos: incursionar en nuevas modalidades, maneras e incorporación de tecnologías digitales para poder brindar su labor educativa, por la vía a distancia, en línea, remota y virtual. La regeneración de las prácticas educativas había iniciado con la pandemia.

Las modalidades educativas digitales protegían y resguardaban la salud de todos los actores educativos, que en ese momento era la prioridad. En esta fecha de celebración del día del maestro 2020, el titular de la SEP emitió un mensaje de fe-

Con el paso de los años, aquellas intenciones de dignificar, reconocer, homenajear, retribuir y agradecer la labor de los Maestros se fueron desvaneciendo

la 104 para ser exacto. ¿Qué conmemoración le espera al magisterio para este 15 de mayo del 2022?

Propuestas para rendir homenaje a los maestros caídos por COVID-19.

A la fecha no se tiene un registro público de cuántos profesores fallecieron durante la pandemia. Lo que, si se sabe, es cuántos existían en el ciclo escolar 2020-2021. Las principales cifras del sistema educativo nacional señalan que en la modalidad escolarizada se contaba con una plantilla nacional de 2,062,543 docentes, esto sin contar la modalidad no escolarizada.

Aunque hace medio año tuve oportunidad de presentar una propuesta para honrar a los profesores caídos en un subsistema, no se tuvo eco para hacerla realidad. Pero dada la importancia de la misión social del Maestro, es nuestro deber perseverar.

Es por ello que, aprovecho este espacio para compartir tres propuestas para rendir homenaje a los maestros caídos por COVID-19.

1. Que se ponga el nombre de cada maestro caído a un salón escolar, auditorio o incluso escuela.
2. Que, en ceremonia interna en cada escuela o universidad, se entregue un reconocimiento póstumo a los familiares de cada profesor fallecido.
3. Que, en algún punto de la CDMX, se levante una estatua en recuerdo a los maestros fallecidos por COVID-19.

Deseamos que al menos una de estas se vuelva realidad, en honor a algún Maestro, como lo hicimos en alguna escuela hace unos meses •

* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS *Nuevo Modelo Educativo: ¿hacia una transformación radical de la educación?*

En las últimas semanas, en diversos medios de comunicación se han expresado comentarios alrededor del Nuevo Modelo Educativo para educación básica, diseñado por la Secretaría de Educación Pública.

En contra, destaca el desplegado publicado el 20 de abril en el diario *La Crónica*, titulado "En Defensa de la Educación" (20/04/2022. Página 7) suscrito por un grupo de académicos, políticos y periodistas, que expresan su preocupación por las "potenciales consecuencias negativas del proyecto de nuevos planes y programas de estudio (PPE) que la SEP dio a conocer."

Por el contenido de su escrito y conociendo sus trayectorias, algunos de ellos ocuparon cargos de responsabilidad en la SEP y en las Universidades, es un grupo que de alguna manera se adscribe a las políticas educativas instrumentadas en los últimos 30 años, en donde el concepto de "calidad académica", vinculado al de evaluación, fue eje para construir un sistema educativo marcado por la instrumentación masiva de pruebas estandarizadas para seleccionar, clasificar escuelas, estudiantes y docentes. Políticas que avanzaron en la mercantilización y privatización educativa, imposición de formas gerenciales de gestión escolar, una falsa meritocracia que rompe el tejido social de las y los docentes e impone o una creciente desigualdad.

Entre los argumentos que esgrime este grupo, para descalificar la propuesta de la SEP destacan: "Se funda en una visión sectaria e ideologizada", "renuncia a la búsqueda de la calidad educativa y prácticamente se deja de lado la evaluación, al menos tal y como la conocemos". Terminan diciendo que la propuesta "atro-

pella derechos constitucionales, como laicismo, rectoría estatal de la educación, el criterio y el carácter nacional..."

Otros comentarios críticos al plan de la SEP, pero desde académicos y actores sociales del movimiento magisterial democrático que han cuestionado los modelos impuestos en los últimos 30 años, centran su atención en la falta de un diagnóstico amplio y certero de la situación actual del sistema educativo nacional, particularmente después de la pandemia. Reclaman la falta de una convocatoria extensa para discutir un tema nodal para la sociedad mexicana.

Plantean la necesidad de elaborar un proyecto educativo que ayude en la superación de los múltiples problemas del país, así como una transformación radical de la educación, abandonando los ejes neoliberales. Con su experiencia docente y de construcción de escuelas alternativas, muestran que sí es posible un proyecto distinto, en donde el centro sea la formación de estudiantes con un pensamiento crítico anclada en el conocimiento científico, y en donde la comunidad en su sentido amplio sea el espacio que articule los procesos educativos.

Hay una exigencia para que la SEP, dé cuenta de cómo va a instrumentar el nuevo modelo y cómo va a garantizar las condiciones para poder aplicarlo, así como los plazos para su implementación. Porque en los 18 documentos emitidos, no hay compromisos explícitos para ello. No se quiere correr el riesgo de que sea un plan con elementos sustantivos para una transformación radical en la educación mexicana, pero que sólo quede en el discurso.

El gobierno de la 4T tiene la palabra. ●

Profesora de la Facultad de Economía e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social, CACEPS. caceps@gmail.com

Sí es posible un proyecto en donde el centro sea la formación de estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Los años complicados

No están sencillas las cosas para los dos últimos años del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador y su llamada cuarta transformación.

En unos años, cuando se vea completo el sexenio, lo provocado por la pandemia de covid-19 y la invasión rusa a Ucrania tendrán que ser tomadas en cuenta para hacer la evaluación completa, pero en poco ayudará en este corto plazo a intentar explicar a los ciudadanos todo lo que está pasando.

En lo económico las cosas no van bien. Podemos dar por descontado que será un sexenio de mínimo crecimiento, muy lejano de la promesa original del Presidente. Con suerte y las medidas adoptadas por el gobierno en términos de finanzas públicas, incluidas sus acciones para tratar de contener el proceso inflacionario, dejarán al menos finanzas públicas medianamente sanas para quien lo sustituya. Pero serán los próximos años complicados en términos de empleos y productividad. Y los más afectados serán los deciles más pobres.

En educación se pagará haber casi ignorado las consecuencias del año y medio de encierro de los estudiantes para después tratar de reinventar el sistema educativo desde una visión que, creo, ni en la SEP acaban de entender.

Las dos empresas preferidas del Presidente no van mejor: Pemex sigue sin elevar la producción a niveles prometidos y con finanzas en problemas, mientras que CFE sigue perdiendo dinero y el fracaso de la reforma energética más la decisión de la SCJN deja toda nueva inversión en el sector en el limbo.

Ahora, como si faltaran lios, la falta de operación y pericia técnica en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes tiene al secretario de Gobernación tratando de arreglar un lio en nuestro espacio aéreo del que, como in-

formó ayer MILENIO, había advertencias desde hace por lo menos dos años.

En lo político, el destape anticipado de los aspirantes a sucederlo dentro de su partido los tiene metidos en estos días en una bronca de quién es más responsable por el derrumbe de un tramo de la Línea 12. Y esa bronca no terminará pronto.

En seguridad, pues no hay más que decir que revisar los números de desapariciones, feminicidios, homicidios, periodistas asesinados.

Y en lo internacional, pues ha comenzado un desgaste innecesario con nuestro mayor socio y vecino, más allá que las próximas elecciones que renuevan el Congreso podrían traer peores noticias.

Eso sí, habrá mañaneras donde se darán otros datos. Pero en la realidad, se va a poner complicado. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	26



Educación y TICs: #DíaDelMaestro2022

Una característica de transversalidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) ha generado que, como otros servicios derivados de infraestructuras como la energía eléctrica, se hayan convertido en un elemento sine qua non del conjunto de la sociedad y del aparato económico.

Uno de los sectores más favorecidos y con mayor potencial de adopción es el educativo. Así, la simbiosis de la educación y las TIC, se ha vuelto esencial para la labor de enseñanza de los poco más de dos millones de educadores en México (INEGI) con los que en breve celebraremos el #DíaDelMaestro2022.

Con una pandemia más que bienal y la amenaza de ciernes de retomar un mayor confinamiento, apremia que el derecho a la educación consignado en nuestro Artículo 3 constitucional acentúe su carácter contemporáneo, de educación digital.

Entre los eslabones de esta cadena educativa digital, claramente deben estar el acceso universal a dispositivos, herramientas y plataformas, la cobertura de banda ancha, contenidos, así como el desarrollo pleno de habilidades digitales para, tanto los estudiantes como los maestros, logren maximizar el máximo aprovechamiento del proceso de aprendizaje.

Hoy que prácticamente la totalidad de los estudiantes son usuarios de un smartphone, se abre ahí una ventana de oportunidad educativo-tecnológica, una suerte de *Pocket Classroom* (<https://bit.ly/328wrGB>).

La crisis pandémica ha resultado en una suerte de 'empujón digital', aceleración o intensificación en la apropiación y aprovechamiento de las TIC para la educación. No obstante, la insuficiencia de acceso y desconocimiento del uso de estas continúa siendo una causa para la deserción escolar y la interrupción de estudios, entre otros efectos perniciosos.

TICs, Educación y Covid-19. La "Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación" (ECOVID-ED) del INEGI contabilizó 32.9 millones de estudiantes entre 3 y 29 años inscritos en el ciclo escolar 2020-2021; de ellos 91.9% dispuso de un smartphone en el hogar, 64.8% con conexión a internet fijo, 36.5% de una computadora portátil y 20.5% de una computadora de escritorio y 21.2% de una Tablet.

El carácter democratizador de las tecnologías contemporáneas viene cerrando las brechas de acceso a la conectividad.

Sin embargo, 35.2% de los estudiantes inscritos careció de internet fijo en su vivienda, principalmente por sus limitados recursos económicos (74.1%), por falta de infraestructura en su localidad (10.8%) y, desinterés o desconocimiento de su uso/utilidad (9.2%).

Precisamente, la carencia de una computadora, otro dispositivo o de conexión a internet provocó la no conclusión del ciclo escolar 2019-2020 para 17.7% de los 265 mil estudiantes inscritos pero que no concluyeron sus estudios. Mientras que esta fue la razón para que 21.9% de los 3.3 millones de estudiantes no continuaran inscritos en el año escolar 2020-2021.

TICs para el Aprendizaje. También la ECOVID-ED reporta que durante el ciclo escolar 2020-2021, se utilizaron en lo principal smartphones (64.3% del total de estudiantes inscritos), computadoras portátiles (18.0%) y de escritorio (6.5%) para las actividades escolares o el aprendizaje a distancia. Sólo un tercio (33.3%) contaron con un dispositivo de uso exclusivo, 61.6% lo compartieron con otras personas de su vivienda y 2.8% lo tuvo que pedir prestado o rentarlo para su uso para fines académicos.

La educación es causa y consecuencia del desarrollo integral de una sociedad. En este #DíaDelMaestro2022 toca reconocer el mérito que tiene la dedicación a la enseñanza por parte de los educadores, así como su capacidad de adaptar las capacidades pedagógicas a las tecnológicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	14



Raúl Carrancá y Rivas

El verdadero maestro

Hace pocos días se celebró en la Universidad el Día del Maestro, ocasión que se presta para meditar sobre qué es un verdadero maestro. Se suele creer que el conocimiento lo es todo en quien enseña. Pienso entonces y en esa hipótesis en los anaqueles de mi bibliotecallos, digamos, de conocimientos, siendo el caso que quien más acumule conocimientos mejor puede enseñar; y pienso también en el maestro que transmitió aquéllos de manera impresionante. ¿Qué ha quedado de él?

La respuesta es fácil: lo que estaba en los anaqueles y que sigue estando allí. ¿Pero y el qué ha transmitido como asimilador de esos conocimientos? Séneca lo explica admirablemente bien diciendo, en sus Epístolas: “Elige por maestro aquel a quien admires, más por lo que en él vieres que por lo que escuchas de sus labios”. ¿Y qué es lo que se ve en el verdadero maestro? No lo que aparece físicamente, sino lo que refleja el físico, o sea, el carácter del maestro.

Lo cierto es que el carácter esculpido por el individuo se manifiesta más en su ser -personalidad- que en sus palabras. Las palabras han estado, están y seguirán estando en los anaqueles, y allí las puede encontrar quien las busque; de tal manera que lo que el maestro enseña como puro conocimiento es meramente circunstancial. Es la circunstancia cultural, la ocasión cultural. ¿Y la esencia?

Ahora bien, el verdadero maestro “se enseña” primero a sí mismo, si se me permite la metáfora. ¿Y cómo puede hacerlo? Depurando su espíritu y haciendo que la palabra pedagógica sea el cincel que a golpe de cultura va esculpiendo su carácter. De tal suerte que se puede hablar de “carácter pedagógico”. Y esto es lo que queda del verdadero maestro, lo que en realidad transmite.

Yo recuerdo a mis grandes maestros no por lo

que decían con sus palabras preñadas de verdad cultural sino por lo que veía en ellos.

Escuché la historia de que hablaban, la filosofía y el Derecho que explicaban con minuciosidad. ¿Pero de qué me servían sus palabras sin un carácter fuerte y sólido? En este sentido la cultura y el conocimiento culminan en el carácter, dejando allí una huella indeleble.

En otros términos, la cultura —lo enseñado y aprendido— le da a la vida orientación, peso y sentido. Dicen que se enseña con el ejemplo, aunque yo diría que con el carácter. Un hecho del maestro, una actitud, dice más que sus palabras que pueden ser simplemente recitadas, aprendidas. El individuo culto no tiene porqué andar diciendo su cultura, pregonándola o anunciándola; en cambio la vive. Este es el valor vital de la cultura.

**Profesor emérito de la Universidad
Premio Universidad Nacional
@RaulCarranca
www.facebook.com/despacho.raulcarranca**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/2022	1	2

BAJO RESERVA

La pitonisa de Palacio Nacional

:::: Nos hacen ver que la encargada de la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana" dentro de la conferencia mañanera del Presidente, **Ana Elizabeth García Vilchis**, no solo descubre mentiras del pasado, sino que también sabe lo que pasará en el futuro. Ayer adelantó lo que el mandatario dirá la próxima semana, puntualmente el 19 de mayo. Doña Ana dijo: "a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró el 19 de mayo que no existe un decreto para obligar a las aerolíneas a incrementar sus



DEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

Ana García Vilchis

vuelos al Aeropuerto Internacional 'Felipe Ángeles', los medios de comunicación se han dedicado a decir lo contrario, que se obliga a las aerolíneas a migrar al AIFA, lo cual no es verdad". ¡Sorprendente!

Diputados quieren home office por "No Circula"

:::: Nos platican que, en la bancada del PRI, en la Cámara de Diputados alistan una propuesta para establecer que el *home office* aplique ya no solo en pandemia, sino también durante las contingencias ambientales. La propuesta, nos dicen, ha sido vista con buenos ojos por el resto de las bancadas, y es muy probable que transite en el siguiente periodo de sesiones. ¿Será muy complicado llegar al Palacio Legislativo en transporte público y, como el resto de los ciudadanos, dejar un día el auto en casa?

Kenia López vs. Claudia Sheinbaum

:::: Hoy, la vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado, **Kenia López Rabadán**, presentará ante la Cámara de Diputados una solicitud de Juicio Político contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, por el tema del colapso de la Línea 12 del Metro. La senadora acusa a la gobernante capitalina de ocultar información del peritaje de DNV, en la que su administración sale mal parada. La panista ha señalado que "los pecados de Sheinbaum ya son muchos", pues pretende ser juez y parte en las investigaciones de la tragedia en el Metro, además de comportarse como "delincuente electoral" al violar la veda para promover la consulta de revocación de mandato. ¿Avanzará esa solicitud en el Senado?

Los desmemoriados de la CNTE

:::: Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharán este domingo desde el Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México, para exigir "la abrogación de la mal llamada reforma educativa" del gobierno de la autollamada Cuarta Transformación y un aumento salarial de emergencia de 100 por ciento. Hasta ahí, todo normal, pero lo que de plano confunde, es que otra de sus demandas es que los reciba el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Es decir, los centistas quieren hablar con el mandatario para decirle que están en contra de su reforma y que debe dar marcha atrás, y que además les doble el salario. Al parecer los profes además de ilusos también andan mal de la memoria, pues desde hace ya algún tiempo el Presidente, al que ayudaron a ganar en 2018, los metió en el costal de los conservadores.